

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1° de Marzo de 2.006.-

040/06

Expte. N° 14.169/05

VISTO:

Que por resolución N° 329-05 del Consejo Superior de la Universidad se designa el Jurado que deberá entender en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva en la categoría de Regular para la asignatura **Termodinámica II** - Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; teniendo en cuenta que por Res. N° 037-FI-06 se define el calendario para su sustanciación y que asimismo el miembro titular Ing. Oscar Daniel Quiroga se encuentra con licencia médica por una reciente intervención quirúrgica que imposibilita su actuación en estas instancias; atento que el primer miembro suplente Ing. Rubens Eduardo Pocovi ha confirmado su participación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reemplazar por las razones explicitadas en el exordio como tercer miembro titular al Ing. Oscar Daniel QUIROGA por el primer miembro suplente Ing. Rubens Eduardo POCOVI en la integración del Jurado oportunamente designado mediante Res. N° 329-CS-05 para entender en el Concurso Público Regular de 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva de la asignatura **TERMODINAMICA II**, quedando en consecuencia conformado de la siguiente manera:

JURADO

TITULARES:

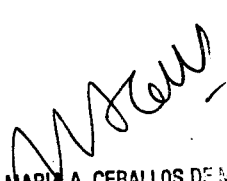
- Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI
- Dr. Jorge Ramón AVANZA
- Ing. Rubens Eduardo POCOVI

SUPLENTE:

- Dr. LuisAlberto ARRUA
- Dr. Guillermo Rodolfo Von ELLENRIEDER

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Oscar Daniel QUIROGA y miembros titulares designados por la presente, a la postulante Ing. María Eugenia CAPRETTO de CASTILLO y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

AM/mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA